



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de junio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 3948-BARAHONA ROMERO JULIO CESAR
 DOMICILIO CALLE 12 NUMERO 292 ENTRE CALLE VICTORIA Y ABASOLO
 RFC BARJ710625EG7 TELEFONO 981 81 1 10 39
 DÍAS ENTREGA 5 FECHA VIGENCIA 07/07/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE FINANZAS
 UNIDAD 19-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

23/06/2017 14:14:41



OC-0466
 R0319-0073
 Segundo Trimestre
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0627	BROCHE PARA ARCHIVO DE 8CM RESISTENTE A LA CORROSIÓN, C/50 PIEZAS.	CAJA	60	\$24.99	\$1,499.40	16	\$239.90	\$1,739.30
0679	CLIP NIQUELADO CUADRADO NO.2 C/100 PZAS.	CAJITA	40	\$9.96	\$398.40	16	\$63.74	\$462.14
0682	CLIP NIQUELADO MARIPOSA NO.1 C/12 PZAS.	CAJITA	100	\$11.58	\$1,158.00	16	\$185.28	\$1,343.28
0683	CLIP NIQUELADO MARIPOSA NO.2 C/50 PZAS.	CAJITA	40	\$19.30	\$772.00	16	\$123.52	\$895.52

Total de artículos 240

SUBTOTAL \$3,827.80
IVA \$612.45
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$4,440.25

(SON: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 25/100 M.N)

Cadena original: |03|19|2111|OC-0466|3948|44402480|23062017|240|11|
 Cadena encriptada: ihWtoL/x8jyXsNLm7o3xRTI+hV+zlen6PduRTI9QxBLXOV/MDTYKaQMOPCw+j5maUYdD2T0Roil=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 24225
 Folio SIACAM: 0438
 Código SIACAM:



ddc419d63fec48c99c0755291923d6b1

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Eisy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Víctor Manuel Saravía Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CANDELARIO CHUC CARRILLO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial